



¡GRACIAS A DIOS!

«No lo habéis notado, lectores? Se acabaron los discursos, aquellos discursos diluidos, interminables, soporíferos, llenos de lugares comunes y vacíos de substancia—*gutta idearum in torrente verborum*—, oyendo los cuales experimentábamos la tentación de exclamar con el gran tribuno: «No incomunique su señoría el cerebro con la lengua: piense algo, y dígalo después».

La vida española es como un vivo cinematógrafo en acción—¡salve, Fortunio!—, y al ruido de la palabrería estéril ha sucedido un ruidar de ideas, un calor de comentarios, una tensión de espíritus, un trajinar por los caminos de España... tan silenciosamente, que recuerda el maravilloso telar del gusano de seda, que aspira a convertirse en crisálida para volar al fin con alas esplendorosas de mariposa: ¡misteriosa transformación de un repugnante gusano!

¡Alma del silencio, que yo reverencio...!

Tranquila y monorrítmica, tal como la cantara Gabriel y Galán, se desliza la vida de la ciudad y de la aldea.

Un agosto silencio extiende sus alas protectoras sobre los Ayuntamientos y las Diputaciones. El Parlamento calla... Es la hora del meditar y del laborar.

Si la elocuencia consiste en decir mucho en pocas palabras, he aquí la hora de la suprema elocuencia.

¡Fatuo y sospechoso sería el médico que a la cabecera de un enfermo grave espetase un discurso para lucir sus conocimientos, cuando todos pueden condensarse en media docena de líneas de la receta salvadora, que es lo que importa al enfermo y a la familia!

Sigamos, pues, callando, sin abandonar la manera. Profundo surco y buena semilla es lo que hace falta; que obras son amores y no buenas razones. La reja del agricultor se convierte en pluma en las manos del periodista. Laboremos.

Se acabaron los discursos... ¡Gracias a Dios!

COSTEAM.

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

El ferrocarril Calatayud-Soria

Con este título, publicaba ayer nuestro apreciado colega de Zaragoza, *El Noticiero*, las siguientes líneas:

«Se ha construido en Bilbao, por iniciativa de la Cámara de Comercio, un comité integrado por los Bancos y grandes industriales de dicha villa, el cual ha decidido el estudio de una vía férrea que partiendo de Calatayud ponga en relación dicha región, así como toda la provincia de Soria, la cual tiene que atravesar con el Bilbao.»

En el supuesto que el ferrocarril Santander-Calatayud se constituyese, empalmaría con dicha línea en Soria o sus proximidades.

La nueva línea en proyecto acorta mucho la distancia entre Calatayud y el Cantábrico. En la provincia de Zaragoza tendrá aproximadamente un recorrido de 45 kilómetros.

Dados los importantes elementos bancarios e industriales que integran el citado comité, el proyecto referido ha sido muy bien recibido en los círculos de negocios de Bilbao, dándose cuenta de la importancia que el dicho ferrocarril proyectado tiene para «el puerto y para las regiones que enlaza».

DE MI CARTERA

VIGO

Era el 10 de Agosto. El día amaneció espléndido, claro, sereno, sin brumas ni celajes; era un día más, que tampoco traía esperanzas de lluvia, de esa lluvia benéfica y fecundante que este año tanto se hace desear y que los campos pidiéndola estaban desde el 31 de Mayo; era un día que prometía mucho sol, calor, fuego capaz de achicharrar al mismo San Lorenzo, cuya festividad celebraba la cristiandad.

A las seis de la mañana, tomé asiento en el automóvil que de La Guardia salía para Vigo. Y marchando, llegué a Ramallosa, desde donde se divisa, el famoso Bayona y el histórico santuario de la Virgen de la Roca. Allí descansamos un rato, sólo el tiempo suficiente y preciso para tomar el desayuno. Después reanudamos la marcha, y a las diez entraba en Vigo.

Históricamente, Vigo, fué el último punto de la Península Ibérica de que se hizo dueña la República romana. En Vigo, terminó la época de tribus o cábilas ibéricas. En las islas Cies sucumbieron de hambre, bloqueados por las tropas de Julio César, los últimos rebeldes de la Península Ibérica y, después, comenzó la otra faceta histórica de grandes colectividades, llamadas provincia romana primero, después reinos y, por último, parte actual de la nación española.

En la edad media, Vigo, pueblecito insignificante, formó parte del Reino de León. En el siglo XVIII, la separación de Portugal y los peligros de guerra constante, hicieron surgir la necesidad militar, y apareció como plaza fuerte de primer orden, creada por los Austrias. La invasión napoleónica demostró también la importancia militar de Vigo; y el aumento de la navegación la hizo puerto de refugio durante los temporales del Atlántico.

Hoy Vigo es una ciudad gallega de la provincia de Pontevedra que, sin ser capital, cuenta con 57.000 almas. Es una población linda, bonita, limpia, moderna, de calles higiénicas, de grandiosos edificios, con buenos hoteles y de todas las categorías, con campos de deportes para todos los gustos y aficiones, con red de alcantarillado, con alumbrado por gas y electricidad, con excelentes aguas potables. Tiene un ferrocarril por el que han salido y entrado 479.491 viajeros al año y 150.795 toneladas de mercancías; tranvía eléctrico urbano y a las afueras que, inaugurado el 9 de Agosto de 1914, en el año 1921 ya transportó más de nueve millones y medio de viajeros: Vapores de paraje que, de hora en hora, salen para los diferentes pueblos del otro lado de la ría; abundantes y lujosos coches de alquiler y automóviles para los bañerías de La Toja, Mondariz, Caldas de Reyes, Cuntis, Caldelas de Tuy y otros varios puntos de verano y turismo; ríos con sabrosas truchas que pescan con especial empeño los ingleses siempre que hacen escala. En una palabra, Vigo tiene todas las comodidades apetecibles y todos los adelantos conocidos.

Su clima es el más suave y benigno de Galicia. Las heladas y nieves son desconocidas. En invierno, que es corto y poco sensible, raras veces baja la temperatura a 4° sobre cero, y en verano nunca sube de 26°. Las lluvias son abundantes, alternando con hermosos días de sol en que el cielo es sereno y transparente. La vegetación tiene carácter tropical y se aclimatan fácilmente las plantas americanas.

Pero lo que más importancia da a Vigo es el puerto, excepcionalmente superior a todos los puertos de España. La conformación geográfica de su ría es la obra más admirable que existe en toda la tierra; su longitud

total es de 25 kilómetros y su superficie de 11.238 hectáreas. El puerto de Vigo es el segundo de Europa; en él pueden abrigarse juntas y cómodamente todas las escuadras europeas.

Hablo con conocimiento de causa. Vigo es el primer puerto trasatlántico de España cuyo movimiento anual puede fijarse actualmente en 5.000 buques que dan un ingreso de pesetas 954.282 por tonelaje: 292.382 por transporte: 8.415.510 por Aduanas y un paraje de 140.707 víjeros.

Es, además el primer puerto pesquero de España. Tiene una flota pesquera compuesta de 350 barcos de vapor y de 500 embarcaciones de remo y vela; en ellas se emplean 10.000 marinos y con ellas se han exportado 13.702 toneladas de pescado que han valido 16.389.140 pesetas.

Y si esto es muy importante, no lo es menos lo relativo a las conservas y salazones en cuya primera industria funcionan 38 fábricas y en la segunda 80 con un total de 4.894 obreros de ambos sexos.

Z.

¡No volverán!

Volverán las oscuras golondrinas... (BÉCQUER)

Volverán sus impuras «catalinas» bajo el balcón los chicos a dejar, y, otra vez, al abrir tú los cristales, el ala ahuecarán.

Pero aquellas inmundas porquerías de la vieja política falaz, aquéllas que apestaron tantos pueblos, esas... ¡no volverán!

Volverán tan estúpidas las moscas de tu casa los cuartos a asaltar, y otra vez, aunque tarde, vida mía, las Cortes se abrirán;

Pero aquellos caciques sinvergüenzas que a Melquiades hacían divagar y romper campanillas cada día... esos... ¡no volverán!

Volverán del cacique a tus oídos las mentidas promesas a sonar; el pueblo soberano de su sueño ya despertado habrá;

Y mudos, con el agua a las rodillas, se tendrán los caciques que largar, querido ciudadano y..., desengañate, ¡no te jorobarán!

Cm.

Fuente de ciudadanía

Todos los españoles alfabetos y conscientes permanecen en la hora presente atisbando en la *Gaceta* las amputaciones, que el cirujano de bronce verifica en el cuerpo del Estado. Los emplastos y paliativos inventados en el laboratorio político, fueron otras tantas pusilanimidades para contagiar el organismo social; sobrevino lo irremediable, la fiebre, el engendro de la lucha entre la enfermedad y aquellos principios vitales del ser, cuyas tendencias, aun después de habituados a los horrores del crimen sus íntimos sentimientos, después de manchada con sangre inocente la conciencia ciudadana, provocaron la gran crisis, con fuerza tan ecuaníme, tan vigorosa, que hace abrigar la esperanza de normalizar la depauperada vida nacional.

¡Bendita seas mil veces, fuerza incontrastable; reverenciado te veas aguerrido general! Todos los españoles de buena fe piden a Dios en el altar de su corazón te ilumine, como al apóstol, para restablecer el reino de la virtud y la justicia, ambas profanadas y perdidas.

Dilatados y complejos son los problemas patrios que pesan sobre el gobierno de V. E.; los unos, de gran importancia numérica y estadística, para regular las dilapidadas fuerzas económicas del Tesoro; los otros, de

una estructura psicológico-social, cuyo objetivo ha de ser la visión fiel y clara de las necesidades morales que demanda la ciudadanía. ¿Podrá V. E. extirpar la amoralidad de los hábitos españoles con leyes opresoras ni con leyes de amplio sentido de democracia? El ciudadano oprimido es el peor patriota, y la libertad democrática en una sociedad ignorante equivale a entregar un arma automática al candor de la inocencia.

¿Qué valor moral podemos conceder a la sociedad actual, cuando pública y descaradamente le rinde homenaje a la sicalipsis y pornografía? En estos tiempos, en que las gentes *bien* proclaman de hecho el positivismo materialista; el pundo-nor, la fidelidad acrisolada se desprecia como un guñapo y se enaltece en coro de vivas y aplausos el dinero, la picardía, aunque se sepa que procede del laceramiento de prendas sagradas.

¿Por qué pues, hemos de mantener la obsesión de medicinar al cuerpo incurable, cuyas lacras y flaquezas se identifican en una personalidad social y no se prevén esos males en el laboratorio cívico, cuyo lugar apropiado lo tiene en la escuela nacional? Ya lo dijo el gran Costa: «Sociedad en que el desengaño y la imprevisión es el preceptor de su vida, tendrá que llorar mucho en la soledad del hogar»; y esta profecía, que fué hecha por aquel hombre con la mirada puesta en su Patria, se ha cumplido en toda su extensión y con todas las consecuencias. Hoy lloran esos miles de madres españolas que perdieron traidoramente la prenda de sus extrañas; llora la inocente esposa a su marido, que bajó a la tumba por una mano homicida; lloran aquellos harapientos pequeñuelos sobre el frío hiero de las cadenas que atarazan las huesudas manos de su padre, tal vez bueno; y España entera se confundía en un llanto de presentimientos y adversidades que clamaban por el reinado de la legalidad. No hay que seguir en el error fatídico de considerar a la escuela nacional como para sólo el populacho; hoy no hay nobles ni plebeyos, y si en esa circunstancia consiste el secreto de la civilización, fijemos la mirada en esa sociedad, que, a pesar de ser víctima de su propia incultura, posee bellos sentimientos e instintos superiores, que, inducidos al santuario de la moral cívica, acudirían solícitos al cumplimiento de su deber y a la salvación de su Patria.

Lo dijo el León de Graus: «El problema de España es de escuela y dispensa»; y, doloroso es decirlo: ambas arrastran una vida de languidez y postración.

El oscurantismo español es incomprendible a toda nación moderna, y esta tendencia de desequilibrio gubernamental ha sido sostenida por el Estado en todas las manifestaciones de la instrucción pública, sin duda porque ésta no produce dinero, sino conciencia y talento: así se explican los millares de tugurios que tenemos por escuelas.

Bajo todas estas consideraciones, e identificado con el gobierno que nos honra, con todos los respetos debidos me dirijo al Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera para manifestarle que si la conciencia ciudadana, generadora del Estado español, está educada e instruida convenientemente en la sana moral y en los deberes de ciudadanía, resultará un cuerpo nacional de la misma naturaleza; por eso su triunfo gubernamental gravita en la elocuencia de los números; su triunfo definitivo moral radica en los cimientos de una escuela nacional floreciente y sana.

V. MARTÍNEZ.

Castralvo, 20-10-23.

Peluqueros y barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación.—Democracia, 31.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Ayer, a las siete, bajo la presidencia del alcalde D. Miguel Garzarán, celebró sesión este Ayuntamiento, ocupándose de los asuntos siguientes:

Documentos de Contaduría. Altas y bajas en los padrones de los impuestos municipales.

Informe de la Comisión de Fomento proponiendo se autoricen las obras solicitadas por don Vicente Soriano.

Idem de Secretaría sobre parcela de don José Aguilar.

Oficio de Montes sobre pago de indemnizaciones por aprovechamientos del monte de Santa Bárbara.

Idem idem sobre petición de corta de árboles en la dehesa de la Barrachina.

Idem sobre establecimiento por la Resinera de una sierra.

Extracto de acuerdos de Septiembre.

El señor secretario dió lectura al extraordinario del «Boletín oficial» de la provincia sobre la obligación que tienen los Ayuntamientos de remitir al Gobierno civil un acta sobre gestión y contabilidad del anterior Ayuntamiento.

Asimismo se dá lectura a la Real orden circular de la Subsecretaría de Gobernación sobre las cuentas semestrales.

Se nombra a los señores Arfélix, Cortel y Calvo para la terna de elección de un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

Terminado el despacho ordinario, el señor alcalde da cuenta de la reunión celebrada el domingo último en la Diputación provincial, en la que se acordó acceder a la invitación de la Excmo. Diputación de Burgos para reunirse en Madrid y tratar con el Directorio de la realización del proyecto del ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

El señor Azorín dice que como el Directorio no admite recomendaciones, su opinión es que no debía ir ninguna Comisión a Madrid, y si lo hacen únicamente debe ser atendiendo a la invitación que hace la Diputación de Burgos.

Al mismo tiempo indica que está conforme con que vaya la Alcaldía, pero sólo para ese fin.

Así se acuerda.

El señor Arfélix hace constar al Municipio que ninguna sastrería acudió al concurso, y pide se autorice al presidente de la Comisión de gobernación para que contrate o adquiera los capotes de invierno para los guardias municipales donde resulte más beneficioso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el presidente levantó la sesión.

REVISTA DE LA PRENSA

Los próceres del viejo régimen maniobran.

No hay quien dude—escribe *El Sol*—que en estos días se trabaja intensamente contra el Directorio; mejor dicho, contra la labor de saneamiento general que el Directorio se ha impuesto.

«La Epoca»,—escribe el colega—desviándose del cauce tranquilo por donde suele discurrir, y pidiendo palabras prestadas al léxico de otros periódicos menos sesudos, llama tontos a los que han supuesto que en esos trabajos de entorpecimiento tienen parte activa los intereses individuales de sus amigos. Pues bien; nosotros queremos incurrir en una tontería.

Lo primero que hizo el Directorio fué dictar una larga y dolorosa serie de medidas contra las clases humildes del Estado: contra los emplea-

Usted tiene la culpa

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una, no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la pernicioso influencia de las publicaciones descarada o encubiertamente inmorales, impías o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Si se suscribe por todo el año 1924 se le servirá gratis la revista hasta fin del actual.

== PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ==
(PAGO ANTICIPADO)

Espeña: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.

dos negligentes, contra los comerciantes defraudadores, contra los más modestos colaboradores de las funciones públicas. Y no surgió una protesta. Lo segundo que ha hecho el Directorio, o que ha empezado a hacer, es arremeter briosamente contra los altos privilegios. Y las protestas han surgido inmediatamente. Más claro y más vergonzoso—todavía. Las protestas de las clases privilegiadas no han empezado a surgir hasta que se ha puesto mano en los intereses materiales, hasta que se ha privado a los próceres del régimen viejo de sus inmorales granjerías.

Contra los hombres del viejo régimen—termina el colega—es necesario proceder sin violencia, pero con la energía máxima, y la energía máxima se condensa en la palabra inhabilitación. Inhabilitarlos para la vida pública por el tiempo indispensable para que la nación se acostumbre a vivir libre de su influjo nos parece lo único eficaz.

Indice de actuaciones y varios aplausos.

En el número de ABC, llegado el domingo, publica este colega la siguiente nota editorial:

Inflexible con las demasías de los negociantes de mala fe, muy dentro de la esfera de acción que su cargo le señala, y atento al pavoroso problema de la vida imposible, el duque de Tetuán, gobernador de Madrid, dictó ayer un bando que causó en el vecindario impresión excelente. He aquí una campaña de saneamiento que tiene una doble eficacia: la efectiva del abaratamiento casi instantáneo de las subsistencias, y la de servir de ejemplaridad para los despreocupados y los contumaces. El anhelo de la opinión pública seguirá al Directorio en ese camino.

La Gaceta continuó su labor de reducciones y economías; pero también satisfizo legítimas aspiraciones de los carteros urbanos, que agradecen hoy al general Martínez Anido su criterio ecuánime y justo.

Y como nota de interés debe señalarse la del viaje del presidente a la Ventosilla, donde pondrá a la firma del Rey nuevos e importantes decretos.

Una ignominia que lleva camino de desaparecer.

Hace muchísimos años—escribe Informaciones—que la Nación ha reconocido la imposibilidad de tener Justicia sana mientras actúen directa o indirectamente en la abogacía los exministros y expresidentes del Consejo. ¿Y quién podría sentir duda sobre ello si a veces se vió otorgar mercedes políticas incluso a personalidades del Tribunal Supremo? ¿Cómo desentenderse de tan dolorosa realidad, si hace poco, en la última revisión de actas, mostróse al País la pugna entre tres personalidades del Supremo afiliadas pública y notoriamente a tres jefes de partido o de grupo, señores con bufete abierto?

Mas ahora, por dicha,—añade el colega—no actúa sólo contra la terrible corrupción la voz de la calle. Frente a las intromisiones de los oligarcas en la abogacía vienen protestando otras entidades. Condénalas la Unión Judicial.

Si es absurdo, es ignominioso,—termina diciendo ese diario—que pueda regir el Ministerio de Gracia y Justicia quien tenga bufete abierto o entornado, o quien haya de preocuparse por el bufete de sus hijos o sus yernos.

La Universidad de Zaragoza al Directorio

Ayer celebró claustro nuestra Universidad bajo la presidencia del rector señor Royo Villanova.

Por unanimidad fué aprobado un escrito presentado por los decanos y que será elevado al Directorio Militar, acudiendo así a la información abierta y ante la posibilidad de una reforma en la Enseñanza.

En dicho escrito, que por su mucha extensión no reproducimos, se pide:

Primero. Reforma de la segunda enseñanza y atribuciones para seleccionar a los que quieran ingresar en las Facultades.

Segundo. Que si el Estado se ve precisado a reducir los gastos de Instrucción, esa reducción se intente suprimiendo lo que no es vital para la cultura, pero robusteciendo lo que deje por considerarlo esencial, no sólo para el aumento de nuestro prestigio cultural, sino de nuestros avances en las ciencias aplicadas.

Tercero. La Universidad quiere recobrar, como propias, una serie de instituciones científicas, dedicadas a la investigación y a la enseñanza y realizadas por universitarios, pero que figuran en el presupuesto como separadas de la Universidad, lo que produciría economía y armonía en la enseñanza.

Cuarto. La Universidad de Zaragoza viene pidiendo hace años la autonomía y prueba de su convicción es la tenaz actividad con que hizo su Estatuto en cumplimiento del R. D. de 21 de Mayo de 1919 y toda su reglamentación en cumplimiento de su Estatuto aprobado por R. D. de 9 de Septiembre de 1921.

Parte de sus claustres sostuvo antes y después del R. D. de julio de 1912 suspendiendo la autonomía universitaria, que la autonomía debía ser implantada por una ley.

Después de toda la experiencia dolorosamente adquirida en los aludidos episodios de la inconstancia ministerial, todos los catedráticos de la Universidad de Zaragoza coinciden en querer que la Autonomía sólo sea implantada por una disposición que tenga fuerza de ley. En este sentido, insisten en pedir la Autonomía a condición, aparte el natural respeto a los derechos adquiridos por el personal, de que la aportación del Estado, en forma de subvención anual, no sea menor cada año de lo que ha gastado en esta Universidad en el ejercicio 1922-23, para las dotaciones de material, servicios culturales y prácticas de las enseñanzas.

Quinto. Para el caso que no se declare autónoma a nuestra Universidad, dice, pedimos: la renovación de los planes de enseñanza en la forma solicitada; que no subsista la amortización de cátedras; que no se aplique la amortización a los profesores auxiliares; designación automática de tribunales de oposiciones a cátedras que deben estar constituidos únicamente por catedráticos de la misma asignatura, que la vacante o análogas; la desaparición de los privilegios de las Universidades de Madrid y Barcelona en cuanto a gratificación por residencia y la mejora del personal subalterno.

Sexto. Que si se reforma la enseñanza, si se cree inaplazable, se implante desde enero próximo o, lo que es mejor, se implante desde el curso venidero.

Septimo. Que se armonice la enseñanza y el servicio militar en forma que los alumnos no tengan que desertar de la enseñanza oficial, como sucede ahora.

De sociedad

VIAJEROS

MARCHO a Valencia con el fin de someterse a una operación nuestro estimado amigo y vecino don Salvador Asensio, el cual, según se nos dice, ha sido operado felizmente. Lo celebramos mucho.

LEGO ayer de Cedrillas nuestro buen amigo, el secretario de aquel Ayuntamiento, señor Izquierdo.

VARIAS

AYER nos enteramos, causándonos la noticia verdadero sentimiento de haber sido destinada a Barcelona la hermana Sor María Paz de la Comunidad Siervas de Jesús, Comunidad que como nuestros lectores saben se dedica a la asistencia de enfermos.

La hermana Sor María Paz que hacía ya algunos años residía en Teruel, habiase captado las simpatías de todo el vecindario y es natural que todos lamenten la ausencia de esta religiosa que a sus bondades, supo unir una simpatía sin límites.

ENFERMOS

CON verdadera satisfacción, nos hemos enterado de que nuestro paisano y querido amigo don Francisco Azorín, arquitecto que reside en Córdoba, se halla ya en periodo de franca convalecencia.

Nos satisface mucho dar esta noticia.

SE encuentra restablecida totalmente la distinguida esposa de nuestro colaborador y estimado amigo don Victor María de Sola.

Lo celebramos.

NATALICIOS

HA dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro muy querido amigo y compañero don Ricardo Atrian.

También ha dado a luz otro niño la esposa de nuestro vecino y buen amigo don Jesús Sancho y Sanz de Larrea continuando la madre y el hijo perfectísimamente.

PEDRO FERGUSSON

DENTISTA AMERICANO
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
ALCAÑIZ

Sociedad inmobiliaria de IRALA-BARRI BILBAO

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 7.000 Obligaciones hipotecarias

Al 6 por ciento de interés, libre de los impuestos actuales, a 95 por 100 o sean 475 pesetas

Rendimiento líquido 6'31 por 100

Garantías

Las Obligaciones que se emiten tendrán la garantía de la segunda hipoteca sobre todos los inmuebles, casas y terrenos que la Sociedad posee y la subsidiaria de los demás bienes que constituyen su activo.

El valor de todas las fincas, según tasación realizada en diciembre de 1922 por el distinguido arquitecto de Bilbao don Federico de Ugalde, es de Ptas. 9.727.298'56

El importe de los demás bienes que forman el activo social, más el remanente de la presente emisión, que servirá para acrecentarlo, asciende a Ptas. 4.336.000'00

Total de garantías. Ptas. 14.068.293'56

El importe de la hipoteca que actualmente pesa sobre las fincas es de ptas. 3.630.000, que sumado al de la presente emisión, que es de ptas. 3.500.000, hacen un total de Ptas. 7.130.000'00

El exceso de garantías es, pues, de ptas. 6.933.298'56

La proporcionalidad de las cargas con relación al valor de las garantías totales es de 80'69 por 100.

Los productos que por rentas obtiene la Sociedad y los que le rindan los demás bienes de su activo se estiman al año en pesetas 710.000.

Características

Las Obligaciones son al portador, de 500 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del 1 al 7.000; llevarán cupones semestrales pagaderos en abril y octubre, y serán amortizadas en un periodo máximo de cuarenta años, a partir de diciembre de 1928, por sorteos, a la par, o por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente.

Se solicitará la inclusión de ellas en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao y su numeración en el Banco de España.

Seguro

Aseguran esta emisión el Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Agrícola Comercial, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaina, Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, Banco de Vitoria, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcoa.

Suscripción

Queda abierta la suscripción y se servirán los pedidos por el orden que se reciban, no habiendo, por tanto, prorrateo, y cerrándose en el momento que quede suscrita la totalidad de los títulos. En el momento de la suscripción se pagarán 50 pesetas por título y el resto el día 15 de noviembre próximo.

Puntos de suscripción en TERUEL

Banco Hispano Americano
Banco de Aragón
y todas las Sucursales y Agencias de dichos establecimientos.

Vino dorado de mesa

CLASE EXTRA
DE 16 GRADOS,
a 55 céntimos litro

Ultramarinos MUÑOZ

NOTICIAS

— Luisa González Bayona, planchadora, se encontró una cartera con libros, que tiene a disposición de quien acredite ser su dueño.

— Sorpresa nos causó anoche y con nosotros al vecindario en general, el que los serenos hayan vuelto a cantar como en pasados tiempos que creímos no habrían de volver.

Por disposición buenísima de la Alcaldía, se suprimió el canto y a partir de aquella fecha desaparecieron en absoluto toda clase de raterías nocturnas que con frecuencia repetíanse.

¿No comprenden los señores concejales que al cantar, «avisan que llegan»?

¿Cuánto más práctico es «llegar» sin avisar?

Se nos dirá que en Valencia se canta la hora; es verdad, pero también es cierto que en Valencia hay vigilantes permanentes en todas las calles, lo que en Teruel no hay, ni puede haberlos y si Valencia admite el canto de la hora... nuestra hermana mayor, Zaragoza, no, y costumbres, las de la familia, las de casa, las de Aragón.

¿Comprendidos?
Rogemos a nuestro alcalde y amigo de nuestra predilección suprima la orden que tan repoco agrada. Así lo esperamos.

— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— SE ha extraviado un perro de caza, perdiguero mosqueado; atiende por *Cavalcanti*.

A la persona que lo manifieste se le gratificará, pudiendo presentarlo en la calle Mayor del Arrabal, número 14.—Ramón Vicente.

Sucesos

ESTACAZOS la calle del Salvador, cuestionaron al cartero José Pérez Cortés y Benito Cabrera Quílez, propinándole este último al primero un garrotazo que le produjo en la boca una herida grave.

El herido fué trasladado al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción y auxiliado por el doctor Muñoz.

El agresor fué detenido por los funcionarios de Vigilancia y en el asunto intervino inmediatamente el juez de Instrucción del partido.

El suceso fué muy comentado por el público, pues era la salida de los cines cuando esto ocurrió.

MAS ESTACAZOS Castellote. — Por antiguos resentimientos cuestionaron hace unos días Joaquín Blasco Cortés, de 65 años, viudo, natural de Castellote, y Francisco Folch Sorribas, de 47 años, soltero, y natural de Castelfort (Castellón).

El primero propinó al segundo unos estacazos, causándole diferentes lesiones y siendo causa de que se diera parte al Juzgado, que entienda en el asunto.

SECCIÓN OFICIAL

Instrucción pública

Se ha cursado expediente de don Valero Alias Cañada solicitando se le nombre por derecho de consortes maestro de la escuela de niños de Cuba.

— Se ha remitido al Ministerio expediente de jubilación voluntaria por edad de doña Vicenta Serrano Colás maestra de Crivillén.

— A doña Prudencia Fuentes, doña Juana Comín y doña María Nieves Lacasa perceptoras del Montepío del Magisterio Nacional se les invita a que formulen expediente de traslado de consignación de haberes pasivos a la provincia en que residen.

— Don Pascual Pina Bielsa, maestro jubilado pide el traslado de la consignación de sus haberes pasivos a la provincia de Zaragoza.

— A la Junta Central de Derechos pasivos expediente de clasificación de haber pasivo de don Tomás Alijardé Ariñes, maestro de Allueva.

— En virtud del 4.º turno se nombra a don Teófilo Moya Gasón, de Crivillén para Castellote; a D. José M.ª Ortiz O.iz, de Cutanda, para Ayora (Valencia); a D. Delfín Rodríguez Catalán, para Cutanda, y a doña María del Carmen Marcos Robira, de Torrecilla del Rebollar para Sainas de Viñana (Alava).

También se nombran maestros interinos a doña Columba Manuela Collados, para Argente; a doña María Asunción Collados, para Pozondón y a doña Rosina Esteban Sánchez para una Sección de las graduadas de Santa Eulalia.

Igualmente se nombra en virtud de concurso especial a don Delfín Rodríguez Catalán, Director propietario de la escuela graduada de Montabán y que por el 4.º turno se le había nombrado para la de Cutanda.

— D.ª Josefina Fanlo Bospín, maestra de Loscos por R. D. de 22 de Septiembre ha sido ascendida al sueldo de 3.000 pesetas.

— Se cursan los expedientes de sustitución por incompatibilidad física de las maestras de Vinateite y Foz Calanda, señoras Jiménez y Palomar. Idem el del maestro de Saldón señor Fuentes.

— Han sido clausuradas las escuelas de Villafraanca del Campo por existir en la localidad algún caso de viruela.

— Al alcalde de Saer de Calanda se le manifiesta que indique a los cuatro maestros de la localidad que las horas de clase han de ser para las mismas y ajustadas a las necesidades de la enseñanza.

— Se remite pliego de cargos formulado por la Inspección a la maestra de El Castellar, señora Zahonero.

— A los efectos de la 7.ª disposición especial del R. D. de 17 diciembre de 1922 y R. O. complementarias, se devuelven expedientes de construcción de los Ayuntamientos de Más de las Matas, Manzanaera, Linares de Mora, Aldehuela, Castrolvo y Cascante del Río.

— Se ordena al alcalde de Cuevas de Almodóvar que proporcione al maestro casa habitación con arreglo al artículo 191 de la Instrucción pública o la indemnización que señala el artículo 15 del Estatuto.

— Al alcalde de Más de las Matas se le señalan las atribuciones y deberes de las Juntas locales de 1.ª enseñanza para que sepa a que atenerse en sus actuaciones con respecto a las escuelas.

— Al alcalde de Villar del Cobo, para que no haya duda de extravió de documentos, se le recuerda por medio del Párroco de la localidad, la comunicación que en 1.º de Septiembre le envió a informe la inspección.

— El día 10 del actual, por pase a Toledo, en el cargo de inspector de la 3.ª zona de esta provincia, D. Pedro Riera Vidal.

— Con el carácter de interinas, se poseionaron de Gea, doña Luisa Cueva Blasón de Argente, doña María Asunción Colaco; de Santa Eulalia, doña Rosina Esteban Sánchez, y de Pozondón, doña Columba Manuela Collados.

Dr. Gimeno

MEDICO-OCULISTA
Calle de San Juan, núm. 6, 3.º
= TERUEL =
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

DENTISTA
SANTA MARIA 8, 2.º
SE COMPRA ORO

Lea V. los anuncios de 4.ª página

Ju ex-secretario del Congreso es acusado de la desaparición de cien mil pesetas en láminas

En la cárcel de Cañete ingresan dos ex-alcaldes, dos ex-secretarios y el depositario del Ayuntamiento

Llamamiento a filas. Emisión de Obligaciones. Se modifica un artículo del Código de Justicia militar. Exposición del Magisterio. Llegan los Reyes. Pregunta de Maura que llevará interés. Terminan las fiestas en Zaragoza, con gran animación. Estella recibe numerosas audiencias, El Directorio no percibe dietas. La censura se extrema. Alba se retira de la política. Más detenciones. De Marruecos. Obreros sepultados. Lerroux y el Directorio. Otras noticias.

Madrid 22 (tarde)

Junta suprimida

La junta clasificadora para ascensos de los generales y coroneles del Ejército establecida por la Ley de Junio de 1918, ha sido suprimida y se ha creado otra, cuyos detalles van en el preámbulo del Real decreto.

Se constituyen las Juntas de Plaza

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», publica la disposición creando las Juntas de Plaza y guarnición mientras se decreta el reglamento de Intendencia.

Las presidirán los gobernadores o comandantes militares, actuando como vocales los cinco jefes de la guarnición respectiva.

Formará parte de la misma el oficial encargado de su custodia, habiendo de estar constituidas en 1.º de Noviembre próximo.

Llamamiento a filas

Se ha ordenado la incorporación a filas de 78.000 hombres del actual reemplazo.

El cultivo del tabaco en España

Hoy publica la «Gaceta» un decreto prorrogando hasta el 30 de Diciembre de 1925 el plazo de tres años fijado por el reglamento de 30 de Diciembre de 1919 para el ensayo del cultivo de tabaco en España.

Para las investigaciones ferroviarias

Por Real orden, se ha dispuesto se constituyan 25 comisiones relativas a la investigación de las Compañías ferroviarias formando parte en cada una de ellas, un ingeniero civil o militar, un inspector perito y un interventor del Estado.

Circular a los presidentes de Audiencia

Cursóse una Circular a los presidentes y fiscales de las Audiencias Territoriales para que urgentemente remitan certificación del número y clase de expedientes y procedimientos seguidos contra los funcionarios de Administración de Justicia.

La política en Cañete

Varlos ex-alcaldes, ex-secretarios y un depositario de fondos municipales encarcelados

Dicen de Cuenca que por orden gubernativa, han sido detenidos y encarcelados los ex-alcaldes de Cañete don Daniel García Moreno y don Vicente Vicente Chillarón, más los ex-secretarios de aquel Ayuntamiento don Julián Ibáñez Marín y don Martín Romero Martínez.

También ha corrido igual suerte el depositario de fondos municipales D. Julián Marcos Huerta.

Otro secretario a la cárcel

En el pueblo de Mira (Cuenca) ha sido detenido y llevado a la cárcel el secretario del Ayuntamiento don José Sánchez, como resulta de una inspección girada al Ayuntamiento.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 22, a las 11:45

Rogativas

Se ha celebrado una misa solemne en el Templo del Pilar, como final del triduo de rogativas que se venía haciendo para impetrar del Cielo buen tino en la actuación del presente Gobierno.

Presidió el magistral señor Juliá, asistiendo al acto el Ayuntamiento en corporación y representaciones de la Diputación, Audiencia, Universidad, gobernadores, demás autoridades y numeroso público.

En honor de unos héroes

Esta mañana, como se hubo anunciado, se verificó el homenaje al comandante de Regulares señor Repollés y al jefe del Tercio de Extranjeros teniente coronel señor Valenzuela, muertos en defensa de la Patria en los campos africanos.

Con gran solemnidad se descubrieron las lápidas que dan el nombre de estos héroes a las calles de la Parra y Morería, respectivamente.

Al acto asistieron las mismas autoridades que a la misa de rogativas del Pilar, mas la Real Maestranza, los hijos de los homenajeados y el grupo de exploradores de Zaragoza.

Pronunciaron discursos los señores Azara por la Maestranza, el presidente de la Diputación, el gobernador y el alcalde.

La comitiva, a la ida y regreso a las mencionadas calles, fué presidida de la guardia municipal montada figurando los maceros de la Diputación y el Ayuntamiento.

Un enorme público presenció el descubrimiento.

La última de ferias

Con gran animación y concurrencia se lidiaron novillos de Trespacios, que resultaron regulares.

El aristócrata y rejoneador Cañero, rejoneó bien a sus correspondientes, matándolos luego a estoque como un gran torero.

El novillero Checa estuvo medianamente en uno y bien en otro.

Lagartito, en su primero, obtuvo las dos orejas y ovaciones y en su segundo, al entrar a matar, salió tropicado con una contusión en el pecho.

(Orejas, ovación y el delirio).

Carreras de motos

En la carrera de motocicletas de Zaragoza a Huesca, volcó una, cerca de Zuera, resultando los ocupantes del vehículo lesionados.

El final de las fiestas

Las fiestas han terminado felizmente, comenzando otra vez en Zaragoza la vida ordinaria.

La gran retreta militar que puso digno remate a los festejos, ha sido una cosa extraordinaria.

Fuó presenciada por un enorme gentío.

En la retreta, ordenadísima y tal, tomaron parte los cuerpos de la guarnición.

Al terminar la retreta, con el acompañamiento de las bandas de trompetas, los componentes cantaron la «Canción del soldado», desbordándose el entusiasmo público.

En todos los espectáculos públicos y principalmente en los instalados en el real de la feria, se agotaron las entradas, haciéndose materialmente imposible su entrada en los mismos, así como el tránsito por la feria de cosas y cachivaches.

Notas de Barcelona

Prueba automovilista

Se ha celebrado con gran animación la gran prueba de la Peña Rhin automovilista en el autódromo de Sitges.

Asistió un enorme gentío.

Presenció también la prueba, el capitán general de Barcelona en representación del Rey.

El capitán general fué acompañado de las autoridades.

El capitán general recibió los honores de rigor.

Ganó el primer premio el coche de la casa Tallot, que iba pilotado por el motorista Divo.

A Roma

Ha marchado a Roma el arzobispo de Tarragona, presidiendo a los seminaristas españoles que van a cursar sus estudios en la ciudad pontificia.

Fallecidos

Han fallecido el rector de la Universidad doctor Carulla y el ex-decano de la Facultad de Derecho doctor Planas Casals.

Ambas muertes han causado gran sentimiento.

Los entierros de los finados constituirán, seguramente, verdaderas manifestaciones de duelo.

Consejo de guerra

Mañana se celebrará consejo de guerra sumarísimo contra Juan Guiu, detenido por atraco a mano armada el sábado último.

Celebraráse el acto en el cuartel de Roger de Lauria, presidiendo el teniente coronel de Artillería don Francisco Senra.

Al Directorio

El Centro de cereales de esta capital ha elevado al Directorio una información sobre los precios de las subsistencias en la región catalana.

JIMÉNEZ.

Madrid 23, (madrugada)

Audiencias

El jefe del Gobierno marqués de Estella comenzó a recibir a las cinco y media numerosas audiencias.

Ante el despacho del general Primo de Rivera se reunieron más de 500 personas.

Algunas iban a pedir justicia sobre asuntos particulares.

Otras a pedir trabajo o ingresar en Asilos.

Una comisión de la sociedad Altos Hornos de Vizcaya saludó al presidente, ofreciendo y contestando favorablemente, por lo que respecta a dicha sociedad, al manifiesto que el Directorio dirigió a los patronos.

También contestó en sentido favorable la Federación Agrícola de Pontevedra.

La Asociación de productores de electricidad, la entidad más importante después de la de ferrocarriles, fué a informarle sobre aquella industria.

La Academia de Jurisprudencia fué a invitarle para el acto de su inauguración anual.

Las Compañías ferroviarias también visitaron al marqués de Estella para pedirle que continúe en vigor sobre el aumento de las tarifas, el anticipo reintegrable.

El señor Primo de Rivera recibió a todos amablemente, oyó sus peticiones, tomó nota de sus informaciones y contestó a todos que procurará estudiarlas en breve para resolver en justicia.

Dimisión que se acepta y sustituto nombrado

Ha sido admitida la dimisión de vocal representante de Estado en el Consejo superior ferroviario a don José M.ª Madariaga, nombrándose para sustituirle a don Guillermo Quintanilla.

Notas del Directorio

En una nota que el Directorio ha facilitado a la prensa se desmiente categóricamente que los miembros del mismo perciban 150 pesetas de dietas fijas cada vez que se reúnen.

Por el contrario—añade—que no perciben el menor emolumento.

En otra manifiesta que se extremará la censura en aquellos artículos e informaciones basados en nuestra acción del protectorado y que pudieran servir para dificultar cualquiera labor del Gobierno en este sentido.

A la vida privada

Se afirma que el ex-ministro don Santiago Alba se retira de la vida política y que establece su residencia en Bélgica.

Ni recepción ni banquete

Definitivamente se ha suspendido la recepción y el banquete de gala que debía celebrarse con motivo del cumpleaños de la Reina.

Muerte de un capitán

Melilla.—Ha fallecido el capitán del Tercio D. Jacinto Tajuego, herido en la última operación de Tizzia-Azza.

Repatriados

Melilla.—Marcharon a la Península los soldados del Batallón de Burgos, del año 20.

Los reyes a Cartagena

Los soberanos españoles marcharán el veinte del próximo Noviembre a Cartagena a fin de inaugurar el monumento que se levanta en dicha población en memoria de los héroes de Cavite.

Los reyes pernocrarán en un buque de guerra.

Por un boicot

Sevilla.—Por boicotear la Casa de Gallardo Muñoz, se ha ordenado la detención del Comité del Sindicato metalúrgico.

Detenciones

Nuestros corresponsales de provincias nos comunican que continúan verificándose detenciones de miembros de Ayuntamientos y Diputaciones por malversación de fondos.

Desfalco descubierto

Murcia.—En el Ayuntamiento de Pacheco se ha descubierto un desfalco de 23 mil pesetas.

Ha sido detenido el secretario que es un significado ciervista.

Consecuencias electorales

Coruña.—Han sido detenidos varios vecinos de Piveira, acusados por atentados durante la pasada campaña electoral contra el candidato don Ricardo Gasset.

Entrevista con Lerroux

El secretario del Directorio ha sostenido una extensa conferencia con el jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux.

Arderius acusado

Murcia.—En virtud de la denuncia formulada contra el ex-diputado a Cortes por Lorca, don Tomás A. Arderius, como director gerente del Sindicato Agrícola, las autoridades han ordenado su comparecencia, no habiendo sido hallado ni en Madrid ni en Lorca.

Se le acusa de la desaparición de láminas por valor de cien mil pesetas de la Sociedad que presidía.

Se supone que el señor Arderius ha desaparecido.

La noticia ha causado enorme sensación, más por haber desempeñado dicho diputado la secretaría del Congreso.

Obreros sepultados

Trabajando en un solar se desprendió un bloque que sepultó a tres obreros, resultando heridos gravísimos.

La República del Rhin

Akisgran.—Ha sido proclamada la República del Rhin.

Se ocuparon los edificios públicos.

Las proclamas del Gobierno aconsejan calma al vecindario.

MENCHETA.

RODRIGUEZ Y PARDOS

PRENSA hidráulica para MACIZOS

BANDAJES GOODRICH

Paseo de la Infanta Isabel
Teléfonos 106 y 107
TERUEL

ANIS ARAGON

DIPLOMA DE HONOR
MEDALLA DE ORO

Exposición internacional
de Barcelona 1922



Medalla GRAN PREMIO
Medalla de ORO y CRUZ

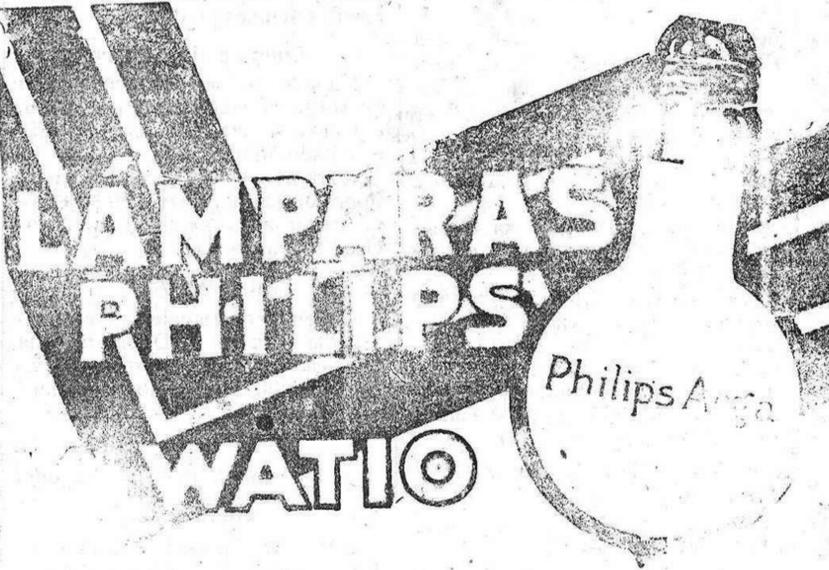
Exposición internacional
de Milán 1922.

**Gran Fábrica de Aguardientes Licores y Jarabes
de M. Lalana Vallés**

TARDIENTA (Alto Aragón)

LÁMPARA'S PHILIPS

WATIO



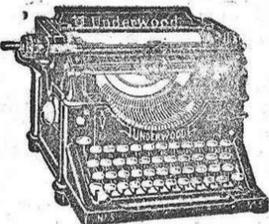
Philips Argon

LA «LÁMPARA PHILIPS» MEDIO WATIO Y ARGON, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:
Sindicato Eléctrico
... TERUEL ...

Underwood

Campeón durante 17 años consecutivos



C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Anemia - Tuberculosis - Neurastenia

CATARROS CRÓNICOS

Tomad **HISTÓGENO LLOPIS**

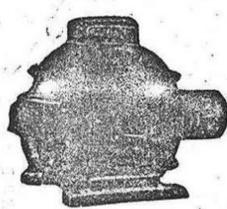
INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorios: A. LLOPIS. Rosales, 8 y 12
- MADRID -

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas
S. I. C. E.

Capital: 20.000.000 de pesetas

Maquinaria «HOM- SO-HAUSON»	Turbo generador «CURTIS»
Lámparas «AZDA»	Motores semi-Diese «THOMSON-HOUS»
Aislados «LOCKE»	«TON»
Rectificador TUNGAR	Bombas «MAGINOT»
Material Eléctrico	Grupos electrógenos «HOME-LIGHT»
Teléfonos «THOMSON»	
«LOUSTON»	



PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Coso, núms. 10 y 12, entresuelo
Apartado de Correos número 33
ZARAGOZA

SOLUCION BENEDICTO

Tiocol "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

Probad los **CHOCOLATES**



JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES

ESPACHO: MAYOR, 49
ALCAÑIZ (TERUEL)

Vicente Herrero

TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.
Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.
Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas. Tablones. Tablas. Cuarterones. Traviesas. Entarimados de madera de Mobila; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; pídanse presupuestos en buenas clases. Maderas labradas, preparadas para carpinteros, y molduras.
Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0,05 pesetas kilo.
Se compran chopos, nogales y pinas.

Esquelas de defunción en primera hasta las 10 y para segunda hasta las doce.

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz
TERUEL

Galeta Palace, S. A.

HOTEL HERNAN CORTÉS

Galetación Central. ... GALETA ... Málaga

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno. Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.
Treinte cuartos de baños con W.C. comunicados con las habitaciones.
Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con bañero, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terranza al mar.

PENSION DESDE 5 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital.

Pensión desde 12 Ptas.

Solicitar detalles del gerente D. José Simón
MALAGA

Talleres

de construcción y reparación de máquinas en general.

F. BARRACHINA

Especialidad hidráulica y molinera.
Grupos electro-bombas.
Cabrestantes a motor.
Presupuestos. Montajes.

Miguel Scrvet, 23, (Montemolin)
= ZARAGOZA =

BEBER: TODOS:

ANIS ASTURIANA

Probad el Anis de la Asturiana y vereis que no tiene rival, en aroma, gusto y economía

ANIS ASTURIANA

Joaquin Asensio

Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos - Fábrica de jabón y almacén de abonos - Compra y venta de maderas de todas clases - Vinos de diferentes calidades.

OVALO, 7. - TERUEL